



## INTEGRACIÓN EN EL REGISTRO AUTONÓMICO DE PAREJAS DE HECHO

NOMBRE DE LA SOLICITUD: Solicitud de parejas inscritas con anterioridad al 23-05-2005

<b>1</b>	<b>DATOS PERSONALES DE LOS INTERESADOS</b>		
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI / PASAPORTE O EQUIVALENTE		FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI / PASAPORTE O EQUIVALENTE		FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD
DOMICILIO COMUN			
MUNICIPIO		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL / DE LA APODERADO / A / REPRESENTANTE			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
MUNICIPIO		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL

<b>2</b>	<b>EXPONEN</b>
<p>1º. Que se encuentran inscritos como pareja en el Registro Municipal de Parejas de Hecho de ese Ayuntamiento, desde antes del 23 de mayo de 2005.</p> <p>2º. Que han tenido conocimiento de la posibilidad de que su pareja se integre en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>3º. Que nuestra pareja reúne los requisitos establecidos en la <a href="#">Ley 5/2002, de 16 de diciembre</a>, de Parejas de Hecho, tal como se acredita con la <a href="#">documentación necesaria que se adjunta</a>.</p> <p>4º. Que en virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Única del <a href="#">Decreto 35/2005</a>, por el que se regula y constituye el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>	

<b>3</b>	<b>DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA</b>
<p><input type="checkbox"/> Escritura pública que acredite el poder del / de la representante, en su caso.</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia de sus documentos de identificación personal en vigor (D.N.I./Pasaporte/Tarjeta de residencia)</p> <p><input type="checkbox"/> Certificación del padrón municipal (Este documento lo expide el Ayuntamiento con su autorización correspondiente)</p> <p><input type="checkbox"/> Certificación de estado civil (Certificado de Fe de Vida y Estado).- Este documento lo expiden los Registros Civiles. Para el caso de ciudadanos/as de nacionalidad extranjera deben obtener este documento, en el Registro Civil u organismo análogo competente en la acreditación del estado civil del país de nacionalidad de procedencia, debidamente legalizado y traducido por traductores jurados oficiales.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificación de nacimiento</p> <p>En caso de divorcio o viudedad de alguno de ustedes, deberán aportar la siguiente documentación:</p> <p><input type="checkbox"/> Para el caso de divorciados/as: Certificación de matrimonio con inscripción marginal del divorcio o nulidad.</p> <p><input type="checkbox"/> Para el caso de viudos/as: Certificación de matrimonio y Certificación de defunción del cónyuge fallecido</p> <p>Para las personas de nacionalidad extranjera:</p> <p><input type="checkbox"/> Declaración jurada de su estado civil actual (Esta declaración podrán realizarla en este Ayuntamiento)</p> <p><b>OTRA DOCUMENTACIÓN (especificar):</b> .....</p> <p>.....</p>	



<b>3</b>	<b>SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<b>SE SOLICITA</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Que el órgano competente de ese Ayuntamiento emita certificado acerca de la inscripción de nuestra pareja en el Registro Municipal Parejas de Hecho, donde se especifique que reúne a la fecha de su expedición los requisitos exigidos en la Ley 5/2002 y la fecha desde la que figura inscrita.</li><li>2. La emisión de certificado de empadronamiento de nuestra pareja.</li><li>3. <u>La integración de nuestra pareja en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía</u>, solicitando la remisión de toda la documentación al órgano competente de la Junta de Andalucía.</li></ol>	
En ..... a ..... de ..... de .....	
Fdo.: ..... Fdo.: .....	

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

<b>PROTECCIÓN DE DATOS</b> En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa de que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de la solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Infancia y Familias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Avda. Hytasa, nº 14. Edificio Junta de Andalucía. 41071 - SEVILLA
--